



ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

Reunidos por una parte, en el Salón de Actos del Centro de Tecnificación de la Ciudad Deportiva de Cáceres, sita en la Avenida Brocense s/n, el Jueves 20 de Marzo de 2025 a las 19:00 h en 1ª convocatoria y 19:30 H en segunda convocatoria, , se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de la Federación Extremeña de Tiro con Arco (FEXTA) de la temporada 2024-2025, a la cual asisten los siguientes asambleístas:

Estamentos de CLUBES:

- Club Halcón Blanco (representado por D. Juan Alberto Rubio López)
- Club Arqueros San Jorge. (representado por Dña. Fátima Agudo)
- Club Arqueros de Plasencia (representado por D.Carlos E. Scida)
- Club Arqueros de la Vera. (representado por D.Hans Polak)

Estamento de DEPORTISTAS:

- Alejandro Rodríguez Arévalo
- Laura Rubio Cendán.
- Ana Mª Chávez.

Estamento de JUECES:

- Manuel Jesús González Zambrano
- Rocio Noguera Rubio.

Estamento de TÉCNICOS:

- Pedro Miguel Fernández Sánchez.
- Juan Rubio Galainena



INVITADOS:

-José Ángel Fernández (Teconsa Asesores)

Representación de la FEXTA:

- Raquel de San Macario Sánchez, presidenta

- M^a Isabel Fernández Jiménez, secretaria general

Da comienzo a la Asamblea a las 19:30 H con más de la mitad de los asambleístas, con el siguiente ORDEN DEL DÍA.

1. Informe de la Presidenta.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Cuentas año 2024.
4. Presupuesto 2025
5. Re-nombramiento Junta Directiva.
6. Temas deportivos:
 - Licencias 25/26
 - Aprobación del Calendario 25/26
 - Memoria Deportiva 2024
 - Proyecto Deportivo 2025
7. Ruegos y preguntas.



Tiene la palabra la Presidenta Raquel de San Macario que da la bienvenida a los assembleístas, y comunica la conveniencia de la grabación de la sesión y pide autorización a todas las personas asistentes no habiendo nadie que se manifieste en contra. Se procede al inicio de la grabación de la sesión. Se procede a la firma de la hoja de asistencia de todos los asistentes.

Punto 1. Informe de la Presidenta.

Hace referencia a un breve resumen del año, comentando que ha sido un año complejo ya que ha sido año electoral.

La parte de competiciones se han realizado todas las convocatorias previstas en calendario, aparte de eventos extras como fue el Campamento de JC Holgado, incluyendo también el Programa Proades, con gran éxito de participación en colegios tanto en la provincia de Cáceres como en Badajoz y breve resumen del funcionamiento del Centro de Tecnificación, explicando las partidas destinadas en la subvención.

Los premios recibidos este año, el premio Diputación Contigo y el premio Espiga de Oro de Caja Rural de Extremadura, por la edición Flechas Rosas-2023.

Por otra parte respecto a las licencias se han tramitado 726, el año con más licencias, informando de la incorporación de un nuevo club, club Arqueros de Llerena.

Con ayuda de la FJy D, animando como siempre al crecimiento de las Federaciones se ha realizado nuestro Plan de Igualdad, este año seguiremos apostando para su crecimiento adoptando nuestra primera medida en este plan, que será realizar un curso para monitores/ras TD1.

Hace una breve exposición de un proyecto presentado a la Dip.de Cáceres, para hacer un encuentro para técnicos y deportistas con el Medallista Olímpico JC Holgado, en el mes de Mayo.

Tras esta exposición del resumen del año la Presidenta cede la palabra a la Secretaría.

Punto 2. Lectura y Aprobación del acta Anterior

Para no dilatar la asamblea no se procede a su lectura, informando por parte de la secretaria que el acta está subida en web desde la fecha de dicha asamblea, y que no obstante se remitirá a los assembleístas por correo electrónico, estando de acuerdo todos los asistentes.



Punto 3 y 4 .Cuentas Año 2024 y Presupuesto 2025

Haciéndose entrega a todos los asistentes del documento que recoge el Balance, Cuenta de resultados, Cierre presupuesto 2024, Memoria Económica y Presupuesto 2025, se cede la palabra a José Ángel, gestor de la empresa Teconsa que realiza una explicación extensa de los ejercicios contables que presenta, con todos los detalles de activo, pasivo, movimientos económicos y pagos realizados por la Federación, además expone la situación de la cuenta de resultados.

Se indica la buena coordinación entre la federación y la gestoría teniendo al día toda la documentación mensual.

El asesor expone que la federación se encuentra saneada y con excedente.

Se someten a votación las cuentas presentadas 2024 y Presupuesto 2025 y se aprueban por unanimidad.

José Ángel abandona la reunión y se continúa con el orden del día.

Punto 5 .Re-nombramiento Junta Directiva.

La secretaria toma la palabra informando que la Asamblea Extraordinaria de proclamación de la Presidencia en Mayo, la presidenta eligió a su Junta Directiva a falta de un miembro, ya que la Junta Directiva según nuestros estatutos tiene que estar formada mínimo por siete personas, por lo cual se decide este punto en el orden del día para conformar la Junta Directiva durante este periodo y la cual está formada por los siguientes miembros:

DÑA. RAQUEL DE SAN MACARIO SÁNCHEZ-PRESIDENTA.-DNI:

D. MANUEL J. GONZÁLEZ ZAMBRANO- VICEPRESIDENTE. DNI:

DÑA. ANA M^a CHAVEZ AGUEDO- VOCAL -COMPETICIONES. DNI:

D. JUAN ALBERTO RUBIO- VOCAL- COMPETICIONES CAMPO 3D DNI:!

DÑA. FÁTIMA AGUDO GARCÍA- VOCAL MUJER Y DEPORTE.-DNI:

D. HANS POLAK-VOCAL- DNI :

DÑA.M^a ISABEL FDEZ.JIMÉNEZ-SECRETARIA GNAL.DNI: |



Punto 6 .TEMAS DEPORTIVOS.

❖ Licencias 25/26.

La presidenta expone sobre la posibilidad de sacar la licencia en el momento que se decida practicar este deporte y no posterior a realizar los cursos de iniciación, tras un largo debate con exposición de su opinión de los asistentes, exponiendo la complicación de que cada persona practique este deporte, sin poder controlar, que se cumpla las normativas.

Manuel José González, expone que se necesita una colaboración por parte de los clubes proponiendo hacer un comunicado a los clubes exponiendo la normativa y la peligrosidad de la práctica de este deporte sin control.

Se hace mucho hincapié por parte de los técnicos sobre el certificado de aptitud que hay que presentar a la hora de expedir la licencia.

Tras todas las opiniones en pro y contra de esta medida, por parte de los asistentes, se decide hablar con la RFETA para conocer la solución que se pueden dar.

La presidenta informa que tras la última reunión de la RFETA, la intención es subir el importe de las licencias, la cantidad de 10,00€ en total, pero esta subida sería paulatinamente año a año, cuestionando el tema de seguros, la presidenta expone que en conversaciones con la RFETA, les pide que consideren que sea la misma compañía para todas las federaciones, sin obtener respuesta por parte de ellos aún.

Pedro Miguel interviene para proponer esperar a que la RFETA, decida la subida para luego aplicarla en nuestra Federación, aplicando el mismo importe de esta subida.

Se aprueba por unanimidad.

➤ Aprobación del Calendario. 25/26

Se comienza comentado sobre el calendario 24/25 de esta temporada, sobre la 3ª competición Judex Aire Libre que coincide con el I Gran Premio de España Iberdrola, ya que la mayoría de los deportistas estarán en este Gran Premio, se propone el cambio ,aprobando este cambio para el 26 de Abril.

Por otro parte se expone el Calendario de la nueva temporada 25/26.

Pedro Miguel, expone que tras la consulta de varios deportistas, propone hacer un Cpto. De Extremadura por equipos en la que vayan todas las modalidades, informando de cómo sería el transcurso de la competición, con el inconveniente de encontrar una fecha y con la ventaja de que liberaríamos la tarde de altas temperaturas en el Cpto. De Extremadura de Aire libre,

Se propone que por infraestructuras se limite las inscripciones, decidiendo a la hora de hacer la circular, la fecha sería 16 y 17 Mayo, con una cuota de inscripción de 50,00.-€ por equipo.



Se aprueba esta propuesta y se aprueba el calendario de la nueva temporada por unanimidad.

➤ **Memoria Deportiva 2024**

Se exponen brevemente, a modo informativo, las actuaciones llevadas a cabo durante el año 2024. Quedará en la web para la consulta de las personas interesadas. Se somete a votación la memoria deportiva. Se aprueba por unanimidad.

➤ **Proyecto Deportivo 2025 (Pedro Miguel Fernández)**

El 90% es similar al año anterior, Judex, Campeonatos de España, Campeonatos de Extremadura, incluyendo la liga 3D Mixta, se sigue con la dinámica del calendario Nacional, hace referencia a la liga autonómica de Aire Libre con la problemática que tiene este año Cáceres por no tener instalaciones, Fátima hace referencia a la poca participación en esta liga, proponiendo cambio de fechas, y hacerlas en dos sedes diferentes, quedando estas ideas para la próxima temporada, viendo calendario etc. Y proponiendo a los clubes 3 sedes.

Por otra parte, Pedro anima a los asistentes para que comuniquen a sus clubes la necesidad de animar a los más pequeños a competir.

Se da por comunicado a todos los assembleístas y quedara en la web para su consulta.

Punto 6. Ruegos y Preguntas

El presidente de Club Arqueros de Plasencia, Carlos Scida, hace una pregunta, sobre la titulación de los técnicos con más antigüedad, que no tienen el título expedido, Manuel J. Zambrano aclara esta cuestión, que no existe ningún documento que acredite que se realizaron esos cursos en esa antigua legislatura, con lo cual no se pueden expedir a día de hoy, respetando a día de hoy la renovación de sus licencias como técnicos.

Se informa por parte de la Federación que este año está previsto hacer un curso TD1.

Hans Polank propone ante la Asamblea hacer un taller de Arco Compuesto, estando de acuerdo todos los asistentes, siendo propuesto por otros en alguna modalidad más.

Juan Antonio Rubio, expone el cambio de Normativa para tirar dos flechas en las eliminatorias, le responde Manuel José González, diciendo que a día de hoy no es viable porque habría que cambiar la normativa actual, aclarando que está previsto actualizar la Normativa.



Juan Alberto, expone la posibilidad de incentivar a los deportistas para ir a los Cptos. De España, explicando que a los Campeones de Extremadura se les paga la inscripción que es lo que rige en este momento en la federación.

Tras un largo debate sobre el tema, se decide que a lo largo de este año, se considere y se valore, dedicando una partida para el presupuesto del año que viene.

Manuel José González, informa a todos los presentes que desde el Comité de Jueces se va a implantar un impreso de apelación para deportistas, informando de quien debe formar parte del Comité de Apelación., y proponiendo hacer nuestro propio Reglamento de Comité de apelación y posteriormente presentarlo en Asamblea y aprobarlo.

A las 22: 20 h se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria

Se levanta la sesión

Secretaria General

FERNANDEZ
JIMENEZ
MARIA ISABEL
- 07019129N

Firmado digitalmente
por FERNANDEZ
JIMENEZ MARIA
ISABEL - 07019129N
Fecha: 2025.05.09
12:42:22 +02'00'



VºBº de la Presidenta

07014773A
RAQUEL DE
SAN MACARIO
(R: V10103489)

Firmado digitalmente
por 07014773A
RAQUEL DE SAN
MACARIO (R:
V10103489)
Fecha: 2025.05.09
12:42:43 +02'00'

Mª Isabel Fernández Jiménez

Raquel de San Macario Sánchez